Señores INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-CENTRO ZONAL BUCARAMANGA-SUR Floridablanca, Santander

Yo, SARAY GONZALEZ PABA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.026.559.512 de Bogotá, en calidad de progenitora de los niños ALAN JOEL RINCON GONZALEZ y NOHAT GAEL RINCON GONZALEZ me dirijo muy amablemente ante ustedes, con el fin de solicitar su colaboración para iniciar el trámite de Registro de Deudores Alimentarios Morosos -REDAM-, en contra del señor CARLOS ARTURO RINCON LEON identificado con cédula de ciudadanía No. 13.723.886 de Bucaramanga -Santander, toda vez que, a pesar de habérsele fijado cuota de alimentos, no ha dado cumplimiento en debida forma, reportando deuda en el pago de las mesadas alimentarias. Solicitud basada en los siguientes,

HECHOS:

PRIMERO: Mediante Acta de Conciliación No 46 - 2019 del veintiséis (26) de abril del año dos mil diecinueve (2019), llevada a cabo en la Comisaria de Familia Casa de Justicia de Floridablanca, se definió la CUSTODIA, CUOTA DE ALIMENTOS, VISITAS y demás componentes alimentarios, en favor de los niños ALAN JOEL y NOHAT GAEL RINCON GONZALEZ.

SEGUNDO: El señor CARLOS ARTURO RINCON LEON, se comprometió al pago de DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$248.000) de manera mensual, pagaderos los primeros 5 días de cada mes, a partir del mes de abril del año 2019, en favor de sus hijos ALAN JOEL y NOHAT GAEL RINCON GONZALEZ Cuota que aumentaria conforme al incremento del salario minimo fijado por el Gobierno Nacional, anualmente.

SEGUNDO: Desde el mes de abril del 2019 hasta octubre del año 2024, el señor CARLOS ARTURO RINCON LEON, no ha pagado de forma completa la cuota de alimentos consignada en Acta de Conciliación No 48 - 2019 del veintiséis (26) de abril del año dos mil diecinueve (2019).

TERCERO: El 26 de septiembre de 2023 se realiza ante la Defensoria de Familia del Centro Zonal Bucaramanga Sur del ICBF Diligencia de Conciliación, levantándose el Acta No 407 de la fecha; en esta Acta se realiza requerimiento por deuda de alimentos al señor CARLOS ARTUTO RINCON LEON; acordándose la deuda de 14.379.802 \$ por alimentos no pagados posterior al Acta No 46 - 2019 del veintiséis (26) de abril del año dos mil diecinueve (2019), llevada a cabo en la Comisaria de Familia Casa de Justicia de Floridablanca; proponiendo el padre de mis hijos la forma de pago, pagos que no cumplió, haciendo unos minimos abonos como lo informo en el cuadro posterior.

ARO	CUOTA	ABONO MES	VALOR	MORATORI	MESES ADEUDAD OS	PORCENTU AL ADEUDADO	VALOR % ADEUDAD O	TOTAL
2021	Enero	\$0	\$ 272.080	0,50%	46	\$ 1,360,40	62.578	\$ 334.658
2021	Febrero	\$0	\$ 272.080	0,50%	45	\$ 1,360,40	61.218	\$ 333,298
2021	Marzo	50	\$ 272.080	0,50%	44	\$ 1,360,40	59.858	\$ 331.938
2021	Abril	50	\$ 272.080	0,50%	43	\$ 1,360,40	58.497	\$ 330.577
2021	Mayo	50	5 272.080	0,50%	42	\$ 1.360,40	57.137	\$ 329.217
2021	Aunio	\$0	\$ 272.080	0,50%	41	\$ 1,360,40	55.776	\$327.856
2021	Aulio	50	\$ 272.080	0,50%	40	\$ 1.360,40	54.416	\$ 326.496
2021	Agosto	50	\$ 272.080	0,50%	39	\$ 1.360,40	53.056	\$ 325.136
2021	Septiem	50	5 272.080	0,50%	38	\$ 1.360,40	51.695	\$ 323.775
2021		\$0	\$ 272.080	0,50%	37	\$ 1.360,40	50.335	\$322.415
2021	Noviemb	\$0	\$ 272.080	0,50%	36	\$ 1.360,40	48.974	\$ 321.054
2021	Diciembr	\$0	\$ 272.080	0,50%	35	\$1,360,40	47.614	\$ 319.694
TOTAL 2			3.264.960	MARINE NO.	A. L. Carlo		\$ 661.154	\$3.925.114
AIMEN	TOS 2022					A STATE OF THE STA		
AÑO	CUOTA	CUOTA	VALOR	INTERÉS	MESES	VALOR	VALOR %	TOTAL
	MES	MES	CUOTA	MORATORI	ADEUDAD	PORCENTU AL ADEUDADO	O	CUOTA
2022	Enero	50	\$ 299,478	0,50%	34	1.497	50.911	\$ 350.389
2022	Febrero	\$0	\$ 299.478	0,50%	33	1.497	49.414	\$348.892
2022	Marzo	\$0	\$ 299.478	0,50%	32	1.497	47.916	\$347.394
2022	Abril	50	\$ 299.A78	0,50%	31	1497	46.419	\$ 345.897
2022	Mayo	50	\$ 299.478	0,50%	30	1.497	44.922	5344.400
2022	Junio	50	\$ 299.478	0,50%	29	1.497	43.424	\$ 342.902
2072	Julio	\$0	\$ 299,478	0,50%	28	1.497	41.927	\$341.405
2022	Agosto	\$0	\$ 299,478	0,50%	27	1.497	40.430	\$ 339.908
2022	Septiem	50	\$ 299.478	0,50%	26	1.497	38.932	\$338.430
2022	Octubre	50	\$ 299.A78	0,50%	25	1.A97	37.A35	\$336.913
2022	Noviemb re		\$ 299.478	0,50%	24	1.A97	35.937	\$335.415
2022	Diciembr	\$0	\$ 299,478	0,50%	23	1.A97	34.440	\$ 333.918
TOTAL 2	022		\$ 3.593.73				\$512.107	\$4105343
Almeter	-							
AÑO	CUOTA	CUOTA	VALOR	INTERÉS	SACTOR	Lvaron	T VALOR W	Trerat
	MES	ABONO	CUOTA	MORATOR	MESES ADEUDAD OS	PORCENTU AL ADEUDADO	VALOR % ADEUDAD O	TOTAL
2023	Enero	\$0	\$ 348.000	0,50%	22	1.740	38.280	\$386.280
2073	Februro	50	\$ 348.D00	Q.SON6	21	1.740	36.540	\$ 384.540
2023	Marzo	50	\$ 348.000	0,50%	20	1.740	34.800	\$382.800
2023	Abril	\$0	\$ 348.000	0,50%	19	1.740	33.060	5381.060
2023	Мауо	50	\$ 348.000	0,50%	18	1.740	31.320	5 379.320
2023	Aunio	50	\$ 348.000	0,50%	17	1.740	29.580	\$377.580
2023	Mio	SD	\$ 348,000	0,50%	16	1.740	27.840	\$375.840

Scanned with

CS CamScanner

2023	-	50		0,50%	15	1.740		\$374.100
	Septiem	\$0	\$ 348.000	0,50%	14	1.740	24.360	\$ 372.360
2023	Octubre	\$ 500.000	\$ 152.000	0,50%	13	760	9.880	\$ 161.880
2023	Noviemb	\$ 500.000	\$ 152,000	0,50%	12	760	9.120	5 161.120
2023	Diciembr	\$ 500.000	\$ 152.000	0,50%	11	760	8.360	\$ 160.360
TOTAL 2023			\$3.588.00				\$ 309.240	\$3.897.240
ALIMEN	TOS 2024							
ARO	CUOTA	ABONO	VALOR	MORATORI O	MESES ADEUDAD OS	VALOR PORCENTU AL ADEUDADO	VALOR % ADEUDAD O	TOTAL
2024	Enero	\$ 500.000,	\$110.000	0,50%	10	550	5.500	\$115.500
2024	Febrero	\$ 500.000,	\$ 110.000	0,50%	9	550	4.950	\$ 114.950
2024	Marzo	\$ 200.000	\$ 190.000	0,50%	8	950	7.600	\$ 197.600
2024	Abril	50	\$ 390.000	0,50%	7	1.950	13.650	\$ 403.650
2024	Mayo	\$0	\$ 390.000	0,50%	6	1.950	11.700	\$401.700
2024	junio	50	\$ 390.000	0,50%	5	1.950	9.750	\$ 399.750
2024	julio	\$0	\$ 390.000	0,50%	4	1.950	7.800	\$ 397.800
2024	agosto	50	\$ 390,000	0,50%	3	1.950	5.850	\$ 395.850
2024	septiem bre	\$ 660.000	\$ 270.000	0,50%	2	1.350	2.700	\$ 272,700
2024	octubre	\$0	\$ 390.000	0,50%	1	1.950	1.950	\$ 391.950
TOTAL 2024			\$3.020.00				\$71.450	\$3.091.450

RESUMEN DEUDA	
CONCEPTO	TOTAL
ALIMENTOS 2019-2024	
ALIMENTOS 2019	\$ 1.945.560
ALBAENTOS 2020	\$3.982.632
ALIMENTOS 2021	\$3.926.114
ALIMENTOS 2022	\$4.105.843
ALIMENTOS 2023	\$3.897.240
ALIMENTOS 2024	\$3.091.450
TOTAL ALIMENTOS	\$ 20.948.840

LO ANTERIOR RESUMIDO ASÍ:

Con los hechos y manifestaciones relatadas anteriormente, muy respetuosamente me permito solicitar las siguientes:

PETICIONES

PRIMERA: Solicito se adelante el trámite correspondiente a fin de inscribir al señor CARLOS ARTURO RINCON LEON identificado con cédula de ciudadania No. 13.723.886 de Bucaramanga, progenitor de los niños RINCON GONZALEZ NOHAT GAEL Y RINCON GONZALEZ ALAN JOEL en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos -REDAM-, por el no pago completo de la cuota alimentaria junto a los respectivos intereses legales, desde el mes de abril del 2019 hasta

octubre del año 2024, representados en la suma de VEINE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS (\$ 20.948.840).

SEGUNDA: En caso de negativa se informen las razones fácticas y jurídicas de la decisión, además de los recursos procedentes contra la misma.

NOTIFICACIONES

DEUDOR:

✓ CARLOS ARTURO LEON recibe notificaciones en su residencia ubicada en la Carrera 17 No 59_46 Barrio santa Helena de la Sierra del Municipio de Floridablanca Santander. Teléfono 3126044216.

LA SUSCRITA:

✓ Recibo notificaciones en mi residencia ubicada en la diagonal 18 No 53_25 Barrio Las Villas del Municipio de Floridablanca cel. 3232479303, Santander. Correo electrónico: saraygonzalezpaba@gmail.com

ANEXOS

- 1- Acta de Conciliación.
- 2- Registro Civil de Nacimiento del niño.
- 3- Documentos de identidad.
- 4- Demás documentos.

Atentamente,

Saray Gonzalez Paba 1'026559512

cédula de ciudadania No. 1.026.559.512 DE Bogotá.

Scanned with